

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

943 *BONAVILA, S.A.*

Por acuerdo del órgano de administración de la entidad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en la C/ Baleares, nº9, bajos de Ibiza, el próximo día 29 de Abril de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a la misma hora y en el mismo lugar, el 30 de Abril de 2025, en segunda convocatoria al objeto de tratar los siguientes puntos:

Orden del día

Primero.- Revocación del Acuerdo 1º de la junta de fecha 28 de Septiembre de 2022.

Segundo.- Revocación del Acuerdo 2º de la junta de fecha 28 de Septiembre de 2022. Restitución y nombramiento del Consejo de Administración y Consejeros Delegados.

Tercero.- Revocación del Acuerdo 3º de la junta de fecha 28 de Septiembre de 2022.

Cuarto.- Revocación del Acuerdo 4º de la junta de fecha 28 de Septiembre de 2022.

Quinto.- Revocación del Acuerdo 1º de la junta de fecha 31 de Mayo de 2023.

Sexto.- Autorización para la venta de activos.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas para solicitar del órgano de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, todo ello según establece el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. De conformidad con lo establecido en el 272 del TRLSC, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas. Asimismo, y según lo dispuesto en los artículos 286 Y 287 TRLSC, por remisión del artículo 368 de la citada Ley, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el informe elaborado por el órgano de administración justificativo de la disolución y liquidación que se propone a la Junta General de accionistas y del texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se informa a los señores accionistas el derecho que tienen a hacerse representar en la Junta convocada en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Ibiza, 11 de marzo de 2025.- Presidente Consejo Administración - Secretario
Consejo de Administración, Jordi García Lascorz - Sonia González Menéndez.

ID: A250012857-1